

Saludos de la Comisión Nacional del Medio Ambiente

MARCO AURELIO MARQUEZ P.

Jefe Unidad de Proyectos
Comisión Nacional del Medio Ambiente
Santiago-Chile

En primer lugar, deseo expresar el saludo de la Directora Ejecutiva de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, Sra. Adriana Hoffmann Jacoby, en este día en que el Instituto de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Chile da inicio al programa de Postítulo en “**Geografía y Medio Ambiente**”.

La CONAMA ha planteado como uno de sus objetivos prioritarios de la gestión, iniciada en marzo del presente año, el apoyar el mejoramiento del conocimiento técnico y las capacidades de los profesionales que trabajan en estas áreas emergentes del desarrollo nacional. En este contexto, cuando la Pontificia Universidad Católica de Chile manifestó, durante 1999, el interés de analizar posibilidades de cooperación mutua con CONAMA para impulsar el desarrollo del proyecto de postítulo, inmediatamente apoyamos dicho proyecto.

Se debe señalar que el Gobierno que recién comienza ha planteado como Objetivo Estratégico en el tema ambiental hacer de Chile un país sustentable que continúe con el desarrollo económico, otorgue igualdad de oportunidades a toda su población, con una adecuada valorización y protección al medio ambiente, a la naturaleza y a los derechos ambientales de los ciudadanos.

A tal efecto, se han planteado como los principales compromisos ambientales del sexenio la construcción, desde Arica hasta Magallanes, del Sendero de Chile como camino de integración con la naturaleza y el territorio nacional; el perfeccionamiento de la legislación ambiental y reforzar su institucionalidad; el fortalecimiento y coordinación del Sistema Nacional de Gestión Ambiental; el reforzamiento al sistema de Comités Operativos de fiscalización ambiental en el ámbito nacional y regional; el mejoramiento de los instrumentos de gestión y protección del Patrimonio Natural con énfasis en nuestros bosques, ríos, lagos y mares; la ampliación y transparencia de la gestión ambiental mediante mecanismos expeditos de entrega de información y consulta ciudadana; el apoyo a las gobernaciones y municipios para fortalecer la gestión ambiental y la incorpo-

ración del ámbito local al sistema nacional y regional de gestión ambiental.

A fin de cumplir los compromisos gubernamentales en materia ambiental CONAMA trabaja en cuatro líneas de política: la Cultura Ambiental; las Reglas Claras; la Gestión Ambiental Territorial y la Existencia de una Plataforma de Información Ambiental Estratégica.

En el ámbito de la política de **Cultura Ambiental** se han planteado las siguientes acciones:

- Fomentar el contacto de las personas con la naturaleza
- Impulsar a la ciudadanía a proteger, valorizar y restaurar el patrimonio natural y cultural, haciéndoles ver sus derechos y deberes correspondientes
- Incrementar la dimensión ambiental en las acciones de los organismos públicos, de las empresas privadas y de los ciudadanos
- Adoptar hábitos y costumbres de nuestro vivir diario amigables con el medio ambiente
- Entender que la protección del medio ambiente significa asumir costos y responsabilidades compartidas

En el ámbito de la política de **Reglas Claras** se han definido las siguientes acciones:

- Perfeccionar el marco jurídico del sistema de gestión ambiental en Chile
- Promover el desarrollo y aplicación de los instrumentos económicos de gestión ambiental
- Incorporar consideraciones ambientales en las políticas públicas en los sectores público y privado
- Perfeccionar los mecanismos de control y fiscalización para asegurar el cumplimiento de regulaciones ambientales
- Implementar los tratados internacionales vigentes en temas ambientales

En el ámbito de la política de Fortalecimiento del **Sistema Regional de Gestión Ambiental y Existencia de la Plataforma de Información Ambiental Estratégica** se han propuesto las siguientes acciones:

- Apoyar a los órganos del sistema regional de gestión ambiental
- Desarrollar capacidades regionales y provinciales para la gestión ambiental
- Actualizar e implementar de las políticas ambientales regionales
- Elaborar de indicadores regionales de sustentabilidad

Específicamente la política de cultura ambiental y educación se ha enfocado a generar cambios en los hábitos y conductas de la ciudadanía a fin de practicar una forma de convivencia con el medio ambiental que sea sustentable. Entendemos que la tarea de proteger el entorno y recuperar el deterioro ambiental no es una labor sólo del Estado, es una tarea de toda la comunidad. CONAMA actualizará permanentemente los datos y acciones realizadas para su difusión a la ciudadanía y obtener el correspondiente apoyo en la protección del medio ambiente.

En tal objetivo el papel de las universidades es preparar profesionales capaces de enfrentar el reto del desarrollo sustentable, así como de ser centro de aporte científico y discusión es fundamental.

En esta perspectiva CONAMA valora y apoya las iniciativas como la hoy iniciada en el Instituto de Geografía y se ha puesto como meta para el año 2001 seguir aportando al desarrollo de programas de posgrado y postítulo en las Universidades chilenas.

Finalmente, junto con desearles éxito en este nuevo esfuerzo académico en nombre de la Dirección Ejecutiva de CONAMA les puedo decir que seguiremos apoyando iniciativas similares porque entendemos el gran aporte que significa para el país mejorar los conocimientos en materias ambientales de nuestros profesionales.